

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre. . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado. . . . .	0'20 "

Año VI.

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo 25 de Julio de 1908.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 279

22.-Marqués de Rodil.-22

## Una nueva ley de caducidad de créditos

El Sr. ministro de Hacienda cree que se impone la reducción de créditos contra la Hacienda, que, en efecto, son muchos.

La mejor manera de reducir los créditos sería pagarlos; la mejor, y la más honrada. Pero esto no entra en las costumbres de la Administración española.

La Administración entiende que le es más cómodo no despachar los expedientes, dejar que el transcurso del tiempo los amontone en cantidades fabulosas, y después, cuando el número hace imposible ó muy difícil su pago, practicar la necesidad de extinguirlos y echar mano del socorrido, aunque poco limpio, recurso de declarar la caducidad de los créditos. El desacierto administrativo se encargará de ir almacenando nuevos expedientes, que á su vez correrán la suerte de los anteriores, y una nueva declaración de caducidad, que en último resultado es un corte de cuentas, se encargará de consolidar como sistema de Hacienda el de cobrar á todo el mundo y no pagar á casi nadie.

El señor ministro ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre caducidad y extinción de créditos contra el Estado.

El procedimiento no puede ser más odioso; el principio no puede ser más inmoral. Desatender las reclamaciones y luego caducarlas: he aquí el secreto.

El infeliz que tiene un crédito contra el Estado no suele lograr que se le despachen, porque, por punto general, en ningún ministerio se resuelven más asuntos que los que están recomendados. Inútiles son las idas y venidas al Negociado; tiempo perdido ó inútilmente gastado el que se emplea en ir y venir uno y otro día á la oficina y soportar la amabilidad «impenetrable» de aquel estereotipado «vuelva usted dentro de unos días» con que se desarma el enojo de quien se atreve á tomar con calor un asunto cualquiera; y de esta suerte, convencido el interesado de que el asunto «no se mueve», y asqueado muchas veces hasta de pensar en él, van cayendo sobre el expediente el abandono y el olvido en que yacen esos infinitos asuntos en tramitación que no se tramitan jamás.

En tal estado las cosas, se formula alguna nueva reclamación por el estilo; pero más pujante que las otras, y el Ministerio suele declarar que no la resuelve porque habiendo muchas en el mismo caso, se reserva dictar una resolución de carácter general que las resuelva todas, con lo cual sale del paso bonitamente sin tener que preocuparse lo más mínimo de tales reclamaciones.

Y en fin de cuentas, ó se ordena por un Real decreto, como el de Agosto de 1903, que sean archivados todos aquellos expedientes que no se reinsten en tal plazo, lo cual alcanza á la mayoría de los injustamente detenidos por culpa de la Administración misma, ó se propone á las Cortes, como lo hace ahora el actual señor ministro de Hacienda, una ley de caducidad y extinción de créditos contra el Estado que venga á arre-

batar su derecho y su dinero á muchos particulares, añadiendo severidad á las ya severas leyes de caducidad de 1869 y de 1876.

Claro está que el camino recto y el justo proceder sería que la Administración despachase los asuntos y que pagase á quien debe; pero á esto se opone el sistema administrativo mismo, que es intrínsecamente malo, y que no puede dar de sí más que males. El expediente tal como está establecido conduce á esto, á la continua conculcación del derecho y al consuetudinario atropello de los intereses de los particulares. La Administración lo interviene todo, lo acapara todo; pero incapaz para resolver, sobreviene el atraso de los asuntos sin despachar, y sin fondos para pagar los daños que ella misma ocasiona con sus abusivos y arcaicos procedimientos, el corte de cuentas presentado en todas las formas posibles es para ella el recurso supremo y la suprema razón de sus injusticias.

Los tiempos que alcanzamos, sin embargo, no permiten mantener ni practicar estas ideas. Hoy se ha hecho camino, por el contrario, la de que el Estado está tan obligado como los particulares á proceder rectamente, y sus procedimientos abusivos constituyen un verdadero anacronismo.

Pero aquí vivimos en anacronismo y en atraso perpetuo, porque no es posible que el actual sistema administrativo de coacuclismo clásico tenga la Administración caracteres que no sean el desbarajuste permanente, el corte de cuentas periódico y atropello de los intereses de los particulares.

(De La Ley).

## Hojaraseas

Cada vez con nuevo brio el vendaval se desata y las hojas amarillas á los caminos arrastra. Los árboles al impulso del vendaval no descansan. Montones de secas hojas el torbellino arrebatan en espirales de polvo haciendo que giren raudas, y como salvaje crquesta, el huracán acompaña con sus agudos silbidos aquella fúnebre danza... Me hace asistir la memoria á una orgía de nostalgias... Ecos de tiempos remotos su antigua prisión asaltan... ¡Descarnados esqueletos de mi: muertas esperanzas, en el desván de mi mente bailan su danza macabra!

Un rumor áspero y débil voy sintiendo á mis pisadas; cual suspiros de agonía, clamores de queja extraña, como apagados crujidos de huesos que se quejantan escucho al dejar mis huellas sobre la seca hojarasca... ¡Hojas secas! Sin descanso proseguí vuestra jornada que tal vez cuando comiencen las invernales heladas, de la hoguera del viajero alimentaréis la llama á sus miembros ataridos dando el calor que les falta...

¡Pobres versos!... Hojas secas que del corazón arranca la realidad á su choque con mis ilusiones gratas cuando reina el desengaño, ¡el otoño de las almas!... Como á aquellas pobres hojas los caminos os aguardan... ¡Emprended sin deteneros vuestra triste caminata!... No vaciléis contemplando los que indiferentes; pasan ni á los necios y envidiosos que os injurian y maltratan; seguid vuestro incierto rumbo, que si en su camino os halla un viajero de la vida herido por la desgracia, quizás templaréis sus penas, y logréis romper la escarcha de los rudos desengaños... ¡Del otoño de las almas!

José Luis FERNANDEZ

## ANTIGÜEDADES GALLEGAS

### Fiestas taurinas

Desde muy antiguo fué grande el entusiasmo que en la vetusta ciudad de Mondoñedo despertaron las corridas de toros.

No se celebraba, pues, casi fiesta alguna importante sin que se corriesen dichos conuquetes.

Y, por eso, ya en 5 de Enero de 1553, la Justicia y Regimiento crearon la ordenanza «Acerca y en razón del balés, delos menudos dela carnicería y condiciones conqe se avía de pujar dicho año, que la vna hera, que los obligados avían de dar quatro toros bravos dos p.<sup>as</sup> el día de sn. Juan, y dos p.<sup>as</sup> el día de nra. sra. de Agosto.»

La primera corrida de que tenemos noticia data del año de 1551.

Hallamos, pues, lo siguiente acerca de ella, en acta de Ayuntamiento de 8 de Agosto de dicho año, que autorizan los *muy nobles señores* Licenciado Moscoso, Alcalde Mayor y Juez de Residencia de esta ciudad; Juan Abad y Luis de Luaces, Regidores:

«Otro si el dño. garcía diaz qdo. de traer dos toros para correr esta ciud. día de nra. s.<sup>a</sup>. de agosto primero que viene pr. honra de era, s.<sup>a</sup>. ealeguría e rregozijo del Przpe don Felipe nro. señor q. dios nro. señor leatrido con paz y salud Aestes sus Reinos Despaña.»

El citado García Díaz se obligó el mismo día á dar carne de vaca, cantero y castrón en la ciudad hasta el próximo día de *antroido*, vendiendo la libra de vaca á seis maravedises y á cho la de cantero.

La corrida de toros de la fiesta de San Juan, del año de 1616, se trasladó como veremos, para el próximo día de San Pedro.

Efectivamente: en acta del Concejo de 28 de Junio de dicho año se mandó «se trajese alas casas de Ayuntamiento colación y vino p.<sup>a</sup> las Damas, y para otras personas que adichas casas avían benido aver la fiesta y regozijo de toros, que se corrian por reverencia del señor san Pedro, los cuales toros seavian reservado p.<sup>a</sup> entonces por no se aver echo el dicho regozijo la vispera del sor. san Juan por caer sudía en viernes, ynose poder gastar la carne de ellos, la cual

dha. colazon. fuese asta encuantia de de tres mil mars.»

La Justicia y Regimiento, que con tanto celo y tesón representaron nuestro pueblo en el trascurso de los siglos, hacian todo lo buenamente posible para que los bichos resultasen de buenas condiciones para la lidia, lo cual prueba también la afición que por las fiestas taurinas existía.

Así es que, en Junio de 1617, habiendo salido malo uno de los toros destinados para la corrida de la fiesta de San Juan, acordó el Ayuntamiento que el Alguacil mayor repartiese la carne del conuquete en cuatro partes iguales, que se darían: al Convento de San Martín de Villaoiente ó Picos, al Hospital de San Pablo, Hospital de San Lázaro y á los pobres de la Cárcel.

Medida por cierto caritativa y digna de todo elogio.

Corrida de toros se celebró también en la fiestas que, el 4 de Octubre de 1618, se dedicó para coamemorar la canonización de Santa Teresa de Jesús, la eximia y memorabilísima escritora; fiesta notable, puesto que en ella hubo «invenciones de fuego, Pandoras y disfraces y otras cosas necesarias.»

Otra corrida de toros tuvo lugar en una memorable fiesta, con que Mondoñedo festejó la noticia de hallarse la Reina María Luisa de Saboya, esposa del gran Felipe V, «con el singular veneficio del Preñazgo.»

La importancia de estos festejos pueden juzgarse diciendo que la Justicia y Regimiento acordaron, en 13 de Febrero 1707, que, para la fiesta, se ordenase, entre otras cosas, lo siguiente:

«Que los gremios de mercería y paños hiciesen diversas figuras de fuego, invirtiendo en ellas treinta libras de pólvora.»

«Que los *obligados* tuviesen para el día 17, que era el designado para la fiesta *cuatro toros*, los cuales se lidiarian por la tarde. Si los bichos fuesen de buena calidad, como se deseaba, se permitiría vender la carne de ellos un maravedí más en libra.»

«Que los gremios de pescadores se encargasen de «todos los Fachones Luces y Cubos que hiciesen menester así en la Plaza como en las Esquina de las Calles por donde pasaba la Mascara, que se había de hazer.»

«Que al gremio de erreros trajese «Ducientos Garraclias con sus fierros.»

Y que los gremios de pedreros y canteros trajesen ciento cincuenta «Fachas de palo» las cuales vendrían secas, «de Calidad que ardiesen»; y además, «dos carros de tojos para poner en el Campanario como se acostumbraban traer quando avía Mazcaras.»

La fiesta de la Virgen, celebrada en Agosto de 1740, estuvo á cargo del Canónigo y Mayordomo de de la Cofradía del Rosario D. Diego de Cancio.

En ella se celebró, según costumbre corrida de toros; pero éstos no fueron de muerte, por cuanto el Concejo, con fecha 10 del citado mes, había ordenado «se prebenga nose suelten los toros despues dela corrida para el monte hasta despues de dadas las honze de la noche, para desta suerte se hevitén los daños que de darles libertad antes de la citada hora pueden resultar.»

EDUARDO LENCE GUTIÁN. (Concluirá).

El mártir de la opinión

Era D. Bonifacio Porras, un hombre sano de cuerpo y alma, bastante rico para vivir como un canónigo; pero sin la obligación de ir a dormir la siesta a la catedral; y tan libre, feliz e independiente, como era España, si hemos de creer al padre Isla, antes de la invasión de los cartagineses.

Pero un día, el diablo, que nunca duerme, metióle al buen señor en la cabeza la malsana y extravagante idea y el irresistible deseo de saber lo que las gentes opinaban acerca de su persona, con el firme y loco propósito de ajustar en lo sucesivo todos sus actos a las exigencias de la opinión pública.

Para llevar a cabo su plan de reformas individuales, avistóse con cierto sujeto, vago de real orden, llamado Gaudeamus, que sobre no tener pelos en la lengua, llevaba el alta y baja de todos los cuentos y chismes de la población, único entretenimiento que se le conocía; porque a pesar de su falta de recursos pecuniarios, jamás quiso aceptar ninguna colocación, con la esperanza de encontrar lo que inútilmente venía buscando durante toda su vida, ó sea un oficio más descansado que el de no trabajar.

—Te he mandado aviso—dijo don Bonifacio cuando le tuvo en su presencia—para ofrecerte un destino a medida de tus deseos, y muy conforme con tus especiales aptitudes.

—Usted dirá—replicó Gaudeamus;—y a ver si me conviene; aunque lo veo difícilillo, dadas mis aspiraciones.

—Creo que el oficio a que quiero destinarte, las cumplirá todas. Te daré un sueldo de cinco pesetas diarias, sin más obligación, por tu parte, que la de informarme una vez cada semana, ó antes si la cosa urge, de todo lo bueno y malo que se diga de mí por el pueblo adelante.

—Bastante descansado me parece el oficio—dijo Gaudeamus,—y lo acepto interinamente, mientras no aparece otro mejor.

—Mejor que ese sólo podrás encontrarlo cuando te mueras, pues el más descansado de todos los oficios es el de difunto.

—Bueno, D. Bonifacio; hoy mismo tomaré posesión de mi cargo, que desempeñaré fiel y honradamente, según mi leal modo de saber y entender. Y hasta estoy dispuesto, en su obsequio, a adelantarte la información de la primera semana.

—Hombre, no me parece mal. —Ya puede usted comenzar a preguntarme cuando guste.

—Vamos a ver: ¿qué opinión tiene formada de mí el vecindario?

—Usted querrá saber la verdad clara y desnuda?

—Sí, sí; no me dores la pillora. Al pan, pan; al vino, vino; y a lo... —Tape usted, que ya entiendo. Y vamos al caso. Hablando con franqueza, le diré que por el pueblo adelante se cuenta mucho de usted; pero nada bueno.

—¿Cómo!—exclamó indignado don Bonifacio—¿Qué tienen que contar de mí, que no hago daño a nadie, sino todo el bien que me es posible? ¿Si hasta lo tengo gato, para no causarles perjuicios a los ratones que hay en mi casa! Mi conciencia está tranquila! ¿Y qué es lo que dicen?

—Por de pronto, y para abrir boca, están todos conformes en que es usted el hombre más egoísta que Dios ha echado a este mundo.

—Pero, ¿por qué? —Porque teniendo un buen capital, con el que podría usted crearse un hogar, y hacer feliz a una chica pobre, permanece usted soltero y encerrado en su concha como un galápago.

—No les falta razón—contestó don Bonifacio,—y voy a casarme sin pérdida de tiempo, para no dar que decir. ¡Buscaré una mujer modesta y honrada! Ya puedes comunicarle la noticia a los vecinos.

—Asegúrase también... —No, no; no me digas más. Basta por hoy. El resto ya me lo contarás en tu segunda información.

Despidiéronse Gaudeamus y D. Bonifacio, y éste se dispuso desde luego a contraer matrimonio, a fin de satisfacer las exigencias de la opinión.

A los siete días, presentóse de nuevo Gaudeamus ante su jefe, para cumplir los deberes de su cargo.

—¡Hola, hola!—dijo D. Bonifacio;—creo que ahora me traerás mejores noticias. El público, al enterarse de mis

buenos propósitos, habrá rectificado ya sus juicios.

—Hum, hum!—respondió Gaudeamus;—todavía hablan de usted peor que antes.

—¿Caracoles! ¿Qué tienen que decir? —Que ahora que va para viejo, es cuando se le ocurre casarse, sólo por egoísmo y buscando quien le cuide sus achaques: que hará desgraciada a la infeliz que se una con usted, porque dentro de poco tendrá que convertirse de esposa en enfermera; y en fin, que el buey suelto bien se lame, y que eso de casarse es la mayor locura que se le puede ocurrir a un hombre.

—¿Tiene razón! Diles que ya no me caso. Me he acordado demasiado tarde. ¿Y qué más se cuenta de mí?

En otro orden de ideas, aseguran que es usted un marrullero, un hipócrita, un beato falso y un carlistón.

—Pero, ¿por qué? —Porque le ven a usted ir a la iglesia, y oír misa y confesarse a menudo, y dicen que sería mejor que se dejase usted de todas esas zarandajas; pues como afirma el refrán, a la puerta del rezador, no pongas tu trigo al sol.

—Pero, ¿no se puede ser buen cristiano? Como católico que soy, cumplo con mis deberes religiosos, y nada más.

—¿Qué quiere usted! Yo soy fiel informante de lo que oigo.

—Bueno!—gritó D. Bonifacio.—Complaceré a la opinión. ¡Desde hoy en adelante mando a paseo misas y confesiones, y hasta al cura de la parroquia, si la voz pública lo exige! ¡Viva el libre pensamiento! Y para que no me tachen de carlista, me haré republicano radical, con vistas al socialismo. Ya puedes correr la noticia, para que todos queden contentos, y nadie tenga que murmurar de mí.

Pasados otros siete días, volvió Gaudeamus junto a D. Bonifacio, y le dijo: —Vengo a traerle a usted, la tercera información.

—Supongo que ahora, nada malo tendrás que comunicarme. Como ves, he sacrificado mis ideas y ajustado todos mis actos, a las exigencias de la opinión.

—Pues, ahora, más que nunca, le ponen a usted, que no hay donde cojerlo. Su cambio de ideas religiosas y políticas, ha escandalizado al pueblo. Dicen que es usted, un demagogo y un impío, y que de quien carece de temor de Dios, nada bueno puede esperarse. ¡Hasta se habla de excomulgar ley arrojarte del pueblo, como a un perro rabioso! Y el cura de la parroquia, jura y perjura, que si usted se muere, no le dará sepultura eclesiástica.

—Dios mío! La hemos hecho buena! —exclamó D. Bonifacio, fuera de sí.—¿Qué quieren esas gentes? ¿No me criticaban por lo contrario? ¿Ya no sé que rumbo tomar! Bueno: para complacer a todos, adoptaré un término medio.

Pero ¡ay! ni por esas. A la siguiente semana, le informó Gaudeamus, que ante su nuevo sistema de *ten con ten*, todo el mundo le llamaba pastelero.

Desde entonces, la opinión pública convertida en verdugo de D. Bonifacio, que voluntariamente se impuso el improbo trabajo de someterse a sus caprichosas exigencias, dábale cada semana un nuevo disgusto y un nuevo desengaño por conducto de su intérprete Gaudeamus.

Si el buen señor se dedicaba a comer tranquilamente sus rentas, llamándole hombre inútil, cuyo capital inactivo, no proporcionaba pan a los obreros. Si en vista de eso, se metía en negocios ó empresas industriales que daban circulación al dinero y trabajo a muchos necesitados todos decían que era un ambicioso que no se contentaba con lo mucho que ya poseía.

Si ahorraba, tildábanle de avaro; si gastaba, de despilfarrador. Si repartía limosnas, llamábanle sostenedor de holgazanes y vagabundos; si no las repartía, duro de corazón. Si hablaba con mujeres, seductor y libertino; si no les hablaba, frío y eunuco. Si se reía, frívolo ó payaso; y si no se reía, soso. Si estudiaba, chiflado; y si no estudiaba, burro.

El pobre D. Bonifacio, trataba, por todos los medios posibles, de contentar a la opinión; pero ella siempre le salía al encuentro, criticándole sus buenos propósitos.

En aquella lucha titánica, fué perdiendo poco a poco la salud; y sino acabó por volverse loco, fué porque ya lo estaba de ramate, desde el mismo momento en que se le ocurrió ajustar su vida al gusto de los demás, en vez de ajustarla al suyo propio.

—Ya no sé que discurrir para contentar a todos!—exclamó al fin un día en

postimerías de su existencia, llevándose las manos a la cabeza—¿Qué me aconsejas, amigo Gaudeamus?

—A mí me ha dado usted el cargo de informante y no el de consejero, que no entra en el trato; pues si el de informar es oficio descansado, en cambio el de aconsejar, resulta el más difícil, trabajoso y delicado de todos los oficios.

—Bueno, pues entonces, cuéntame lo que ahora dicen de mí.

—Señor: acaba de morir un padre de familia, con ocho hijos, a los cuales sostenía con su trabajo, y todo el mundo exclama: "¿Cuanto mejor hubiera sido que muriese D. Bonifacio, que es un hombre solo, que a nadie perjudica el día que se vaya para el otro barrio!"

—¿Tienen razón! Diles que voy a cumplirles ese último gusto, y que no tardaré en morir!

Cuando ya estaba el pobre hombre en la agonía, volvió Gaudeamus para suministrarle la última información.

—Ahora la opinión ya estará satisfecha!—dijo D. Bonifacio, con voz casi imperceptible.—Me muero por darle gusto!

—No se muera usted de ninguna manera—contestó Gaudeamus;—pues todo el mundo dice que es el mayor disparate que puede cometer un hombre rico, que vive rodeado de comodidades, y que tiene que dejar aquí su dinero. Eso de morir, es bueno para los pobres, que nada van perdiendo en el cambio.

—Tarde piache!—Gruñó D. Bonifacio, dando las bequeadas; y seguidamente expiró.

Sobre su tumba, escribió Gaudeamus el siguiente epitafio:

†

AQUÍ YACE

**DON BONIFACIO PORRAS**

VÍCTIMA

DE LAS EXIGENCIAS DE LA

OPINIÓN PÚBLICA, A LA QUE JAMÁS LOGRÓ SATISFACER A

PESAR DE SUS BUENOS DESEOS,

R. I. P.

¿Será parecido a este epitafio el que le pongan al último gobierno que tendrá España?

ENRIQUE LABARTA

Desde Madrid

LAS VACACIONES.—LOS DUROS SEVILLANOS.—EL TERRORISMO.—DE GALICIA.

Los periódicos solidarios anunciaron como decisiva para Cataluña la semana que ha terminado y, en efecto, así ha sido, pues la coincidencia patriótica a que han llegado minorías y gobierno y los discursos de españolismo pronunciados por el Sr. Cambó han hecho variar radicalmente las cosas, quitando a la discusión las asperezas que venía teniendo y permitiendo concebir para lo sucesivo debates más serenos y sin la acritud que hasta aquí puso la solidaridad en sus palabras.

El nombre de España salió con amor, quizá por primera vez de los labios del Sr. Cambó y las diferencias entre solidarios y liberales parecen haberse borrado.

No es poco lo conseguido y bien merece tomarse nota de ello, pues el hecho tiene todavía mayor importancia por haber coincidido tan bien en un absoluto cambio de lenguaje por parte de la prensa solidaria, que no ha tenido inconveniente en cantar a la Patria y al Ejército, a los cuales había combatido con verdadera saña.

Y como era de esperar esa conjunción de las minorías para un acto tan trascendental como el de la discusión de la Hacienda de los municipios hizo comprender al Sr. Maura que había llegado la ho-

ra de deponer el amor propio, transigiendo en eso y en dar descanso al Parlamento, una vez aprobada la parte municipal del proyecto, realizándose lo que vine sosteniendo en estas Crónicas desde hace tiempo, esto es que se concederían vacaciones parlamentarias con la sola aprobación por parte del Congreso de aquella parte y que las elecciones se celebrarían con arreglo a la ley vigente.

En Octubre, allá veremos. ¿Pueden ocurrir tantas cosas? Pero aun discutiéndose de buena fé el proyecto de régimen local con toda la actividad prometida por las minorías al Sr. Maura, y sin que esa discusión perjudique en nada a la de los Presupuestos, pudiera suceder que no estuviera aprobado para el día 1.º de Enero, si en el dictamen no se introducen modificaciones importantes y de carácter esencial en la cuestión de mancomunidades.

El Sr. Cambó quería que desapareciera lo que él ha llamado equívoco respecto a esta cuestión y, con efecto, es necesario que desaparezca, no bastando las leyes complementarias de que hablaba el Sr. Moret, sino sustrayendo al proyecto materias de tanta gravedad como la de la enseñanza, si no se quiere que el idioma patrio sea desterrado de Cataluña.

¿Puede el Estado renunciar a ese lazo espiritual?

Hoy que se tiende a la unidad en países tan federales como Alemania, los Estados Unidos y la misma Suiza, donde se acaban de aprobar Códigos de derecho civil y penal comunes, ¿ya a ser España la que afloje los lazos de la nacionalidad hasta aquel punto?

La enseñanza es y debe ser función inherente del Estado, porque éste está en el caso de hacer españoles y no catalanes y gallegos y vascos. Y el vínculo común más poderoso para ello es el idioma, y que el nuestro, el llamado castellano, es mundial, lo prueba el que lo hablan más de 80 millones de seres y que Francia, Alemania é Inglaterra le conceden toda la importancia que merece, estableciendo la enseñanza del español en sus Universidades y Liceos.

Ese y algún otro punto de las mancomunidades serán el caballo de batalla en las Cámaras, al discutirse en el otoño el proyecto de régimen local.

Deshagamos todos el equívoco, como quiere el Sr. Cambó, pero contribuyendo a hacer Patria por todos los medios.

Por de pronto se ha conseguido no poco con la afirmación de que no hay partidos enemigos de Cataluña: lo demás puede venir, poniendo cada cual de su parte algo de buena voluntad, convencidos unos y otros de que España no puede ser sin Cataluña ni ésta sin España. Lo demás vendrá por razón natural de las cosas.

En este interregno parlamentario queda a todos tiempo para meditar y preparar una obra de solidaridad y de amor nacional, laborando todos por el engrandecimiento de España.

\* \* \*

Ayer, y con carácter de urgencia, se ha presentado al Congreso el proyecto sobre recogida por todo su valor, y con objeto de re-aceñarlos, los llamados duros sevillanos.

La Real Orden del Sr. Sánchez Bustillo causó tal perturbación, que se imponía la presentación de ese proyecto para llevar la calma al mercado y acabar con el agio, que ya había comenzado a hacer de las suyas.

La medida no pudo ser ni más inoportuna ni más perturbadora, y así tuvo que confesarlo su propio autor, al dar su nueva disposición.

aclarando la primera, y al presentar el proyecto que hoy discute el Senado.

¿Hubo necesidad de crear el conflicto y de llevar la intranquilidad y el desasosiego á todos los hogares?

Con el cuño del Estado y con la tolerancia punible de la Administración, vienen circulando esos discos que se llaman duros sevillanos, y al Estado toca remediar el mal—ya que lo consintió,—recogiendo esa moneda ilegítima y teniendo más cuidado para lo sucesivo de perseguir la falsificación y castigar el fraude.

Lo que no puede hacerse es lo realizado por el Sr. Sánchez Bustillo, afortunadamente reparado á las 24 horas por el gobierno, pues estuvo á punto de promover una grave cuestión de orden público.

La opinión cree que esas falsificaciones bien pudieron haber sido hechas con la complicidad de los encargados de velar por los intereses del Estado; pero ya que la responsabilidad no se puede hacer efectiva, no era cosa que el público pagara las consecuencias.

El conflicto de la famosa R. O. del Sr. Sánchez Bustillo llegó hasta Marruecos, y ojalá que él no sea motivo para que los franceses, con la piadosa intención que les caracteriza, procuren mermar algo más nuestros prestigios ó influencia.

El descubrimiento de una fábrica de bombas en Pobra de Segur pone de nuevo sobre el tapete la cuestión del terrorismo, y hay quien supone que este descubrimiento conducirá al de la trama que explotó la familia Rull.

Para la policía son desconocidos los dos detenidos; pero hay que esperar mucho del juez especial Sr. Fournier, barcelonés, y cuyas dotes de talento y de actividad conozeo.

El Senado ha aprobado ayer la concesión del bronce necesario para la erección de una estatua en Lugo al Sr. Quiroga Ballesteros, y el Congreso ha dado hoy también su aprobación á las proposiciones declarando de interés general los puertos de Noya y del Son en la provincia de la Coruña.

B. LOIS

Madrid, Julio 21 de 1908.

## CRONICA LOCAL

### El Presidente del Centro Gallego

El recibimiento que el pueblo de Mondoñedo ha tributado al Sr. D. José López Pérez, presidente de aquel Centro, ha superado en grandeza y entusiasmo á cuanto los exigentes pudieran desear.

Nuestra ciudad acreditó una vez más la justa fama que disfruta como hospitalaria, y si hemos de ser cronistas exactos, tenemos que declarar que en la ocasión de que tratamos, ha ido Mondoñedo mucho más lejos de donde acostumbraba á llegar en sus manifestaciones de simpatía.

Recuerdo gratisimo conservará de nosotros el ilustre personaje que nos honró con su visita, y así lo manifestó repetidas veces; pero es cierto también que las cualidades personales que reúne la persona agasajada, dejan en nuestra ciudad grata memoria, que perdurará entre nosotros.

En el Campo de los Remedios hallábase esperando á aquel señor el Mondoñedo intelectual y distinguido y todo el elemento trabajador.

Al dejar el automóvil el Sr. López Pérez, ha sido con entusiasmo aclamado, y la Asociación que preside fué victoreada estrepitosamente.

La banda de música solemnizó con alegres notas aquel precioso momento de fraternal entusiasmo, á la vez que el

estampido de numerosas bombas atronaba el espacio.

La aglomeración de las personas originó una hermosa confusión, que al menos observador le hacía ver con claridad meridiana, lo que ocurría en aquellos corazones que se mostraban ansiosos por depositar, al paso del hombre que simbolizaba la presencia de nuestros hermanos ausentes, las ansias amorosas que por ellos sentía el pueblo todo de Mondoñedo.

En aquel remolino inmenso, grandioso, elocuentísimo, descollaban la belleza y elegancia de las damas mondoñenses, las cuales han tomado parte en número increíble en aquella explosión de afecto; y fué necesario para que el acompañamiento se organizase, que el Sr. López Pérez se convirtiese por algún tiempo en un mondoñense que á diario pasease por nuestra alameda; y solamente después de unos paseos se pudo poner la manifestación en marcha.

Las calles del tránsito no eran bastante espaciaosas para que las personas se acomodasen, y adelantándose muchas ocupaban las ventanas de las casas.

Por las inmediaciones de la en que el señor Pérez se hospedó era imposible dar un paso, y la música siguió hasta el Cantón, en el cual no era posible tampoco moverse; y desde éste, en medio de entusiasmas vivas, regresó el señor López Pérez para la fonda, en la que recibió innumerables visitas.

Acompañaron á dicho señor desde Ferreira á esta ciudad y de aquí salieron con él para Lugo, el párroco de aquella villa, D. Severino Cociña, y los Sres. D. Andrés Canoura, Valentín Necoza, Salvador Candia, José Acededo, José Fernández y Manuel Sánchez.

Después de breves momentos de descanso, y siendo ya hora de cenar, pasó al comedor el Sr. Presidente; y antes de otra cosa hemos de decir que merece plácemes sin cuento D.<sup>a</sup> Cándida Canoura, por el gusto y elegancia con que adornó é iluminó dicho comedor, como también por la cena que presentó, según puede verse por el siguiente

#### MENÚ

Guisantes con huecos escalfados  
Jamón en dulce  
Salmón á la mayonesa  
Pollos asados  
Pastelón de pichones  
Langosta en ensalada  
Idem en su casco  
Gallina estofada  
Lechón relleno  
Calabacines rellenos  
Carne asada con puré de patata

#### VINOS

Rioja, Jerez, moscatel y champagne  
Café, coñac y habanos

A la mesa hemos visto sentados con el Sr. Presidente del Centro, al Sr. Díaz Portas, D. Antonio González, D. Germán Fanego Salaverri, D. José Mon Basanta, D. José Cigarrán, don José Alonso Parga, D. Jesús Santeiro y don Andrés Canoura.

Antes de levantarse de la mesa los comensales, se asociaron á ellos D. Santiago Basanta Santomé, D. José Reimunde, D. Alejo Ferreiro, y también la Comisión que la Sociedad de labradores de Riotorto envió á Mondoñedo para saludar al presidente del Centro, la cual Comisión, que componían D. Eugenio y D. Amadeo Aguiar y D. Venancio Gabín, era portadora del título de presidente honorario de dicha Sociedad á favor del presidente del Centro.

Durante la cena y delante de la fonda tocaron la banda y la comparsa gallega *Os Pucheco*, y cantó el orfeón *Veiga*, el cual lucía el hermoso estandarte del antiguo orfeón *Pucheco*.

Las tres agrupaciones musicales han hecho primores; el Sr. López Pérez manifestó deseos de saludarlas y obsequiarlas, y con tal motivo, á pesar del reducido espacio de la habitación, vinieron á la misma unos y otros, quienes fueron atendidos con dulces y vinos de Jerez.

La calle del Progreso, iluminada con arcos voltaicos, se convirtió en animadísimo paseo, y en distintas ocasiones que el presidente dicho se asomó á la ventana para aplaudir y corresponder á las aclamaciones de afuera, el entusiasmo era indescriptible.

El Orfeón y *Os Pucheco* cantaron y tocaron al lado de la mesa, habiendo recibido muchos parabienes.

A las 12 y media de la noche terminó tan simpática fiesta.

El martes visitó el Sr. López Pérez al Sr. Gobernador eclesiástico, doctor don

Jonaro Suárez, el cual inmediatamente pagó la visita, y visitó también al Sr. Juez, no pudiendo aquel agradable huésped satisfacer sus deseos de cumplimentar, cual era su deseo, á más personas, por ser la hora de antemano designada para partir.

A las 11 de la mañana salía de los Remedios el automóvil que conducía al Sr. López Pérez y á su señor padre, que le acompañaba, el cual nos mostró su gratitud y alegría por las distinciones que á su hijo dedicara Mondoñedo.

Tendríamos que lamentar muchas omisiones si fuéramos á citar nombres de las personas que recibieron y despidieron al Presidente del Centro Gallego, y en cuanto al recibimiento no tendríamos espacio para hacerlo con todo el número de LA VOZ, porque en el Campo se hallaba todo Mondoñedo sin distinción de clases, y representando al Ayuntamiento una Comisión compuesta del Sr. Alcalde y de los Concejales Sres. Ferreiro y Gonzalez Redondo (D. Antonio).

Orgulloso de su obra debe de estar nuestro querido pueblo, y si se dedica á pensar breves momentos en la alegría y contento indiscriptibles que experimentarán todos nuestros hermanos ausentes, y en particular 27.000 socios del Centro Gallego, al enterarse de lo que Mondoñedo hizo en honor á ellos, aquel orgullo legítimo y santo se trocará en satisfacción inmensa, porque nuestro proceder lleva el consuelo á los que allí ansian el momento de vernos y abrazarnos.

La simpática arrogancia con que los hijos de Mondoñedo pasearán por los salones del Centro la hidalguía con que su pueblo honró á su potente Sociedad en la persona del que la preside y representa, no es para poder ser descrita, porque cosas relacionadas con el amor á la patria y á la familia no hay pluma por feliz que sea que las retrate ni elocuencia que las describa.

Únicamente el Sr. López Pérez al regresar á la Habana, para donde partirá desde la Coruña el día 21 del próximo Agosto, podrá responder con fortuna, aproximándose algo á la verdad, á los que le interroguen, que serán todos, formando nueva manifestación de cariño los de allá correspondiendo á los de aquí, para enterarse por centésima vez de los sentimientos cariñosos que abrigamos hacia los que con su honradez y su trabajo hacen grande el nombre de Galicia y respetable el de España.

De nuevo enviamos nuestros respetos al Sr. López Pérez, á quien deseamos un regreso feliz al lado de su familia particular y al lado de su otra familia, que es también la nuestra, constituida por nuestros paisanos y conterráneos.

### Comisión honrosa

Nos la confió el Sr. Presidente del Centro Gallego de la Habana rogándonos con palabras elocuentes reveladoras de gratitud inmensa, que por medio de LA VOZ manifestásemos su agradecimiento á todo el pueblo de Mondoñedo, por las distinciones que con él se habían guardado, las cuales, en la modestia habitual con que el Sr. López Pérez desde los primeros momentos conquista todas las simpatías, calificó de inmerecidas y de excesivas.

Mi gusto, dijo, y hasta mi deber, sería ir de casa en casa dando las gracias á los atentos y cariñosos moradores de esta ciudad, pero imposibilitado para hacerlo por los pocos momentos que puedo, con pesar mio, permanecer en este pueblo cariñoso, fué á V. el especial encargo de comunicar mi gratitud, que conservaré siempre en mi memoria y en el corazón hacia la noble ciudad mondoñense.

Dejamos, pues, cumplido el gratisimo cometido que el Sr. López Pérez nos encomendó.

### De viaje

Han salido para Asturias las distinguidas Srtas. Dolores y Carmen Rodil Osorio, hermanas del Sr. Penitenciario de esta S. I. C.

Les deseamos un viaje feliz.

### Automóviles

Van picando demasiado las averías que continuamente experimentan los automóviles grandes, que son los últimamente adquiridos.

Al que ayer hacía el viaje desde Ribadeo, se le inutilizó una pieza importante que, según nuestros informes, no puede construirse en los magníficos talleres de Chavín.

Lo de que al automóvil de referencia se le había recalentado la chumacera, como algunos decían, fué una broma; lo ocurrido ha sido que se le rompió un eje de los que tiene en el mecanismo interior.

Ocurrió el percance poco antes de llegar á Villanueva, desde donde, tirado por mulas, llegó á Mondoñedo el auto.

Los tales coches toman el pelo al viajero y á la empresa le encienden el cabello.

### Petición de retiro

Según nuestras noticias ha pedido el retiro para Lugo, como Veterinario militar, nuestro querido é ilustrado amigo D. Juan Rof y Codina.

Encariñado este señor con nuestro país; dispuesto el Sr. Rof á desarrollar en esta región lo mucho que en ella puede hacerse en favor de la riqueza pecuaria, obtó por solicitar el retiro y quedarse entre nosotros.

Mucho lo celebramos y mucho agradecemos al Sr. Rof las muestras de cariño que profesa á Galicia.

### Supresión de diócesis

Entre el Papa y el gobierno español se ha firmado el correspondiente protocolo para tratar de la demarcación de diócesis y arreglo parroquial.

Entre lo pactado figuran atribuciones para suprimir diócesis; y como en la Comisión que se ha de elegir, tiene mayoría el Pontífice, el Clero sería el responsable si alguna diócesis se suprimiera.

Por esta razón se nos figura que puede Mondoñedo estar tranquilo.

### Administración de Correos de Mondoñedo

#### CONDUCCIONES

Salida para Ferreira, á las 7 horas  
Id. para Baamonde, 22'38  
Id. para Ribadeo, 23'41  
Llegada de Ferreira á las 18'30  
Id. de Ribadeo 21'38  
Id. de Baamonde 22'41

#### HORAS DE SERVICIO

#### PARA EL PÚBLICO

Apartados, de 7'30 á 8  
Lista y parroquias, de 10'30 á 11'30  
Valores declarados, de 10 á 12  
Reclamaciones, de 10 á 12  
Certificados, de 10 á 12 y 20 á 21  
Comienza la distribución á domicilio: á las 8. Termina á las 10.

#### OBSERVACIONES:

En cada expedición, el último buzón se recoge un cuarto de hora antes de la salida.

Cualquier deficiencia debe ponerse inmediatamente en conocimiento del Administrador.

Mondoñedo, 10, Julio 1908.

El Admor.

José María Basanta I.I.

:: Se vende una máquina inglesa de elaborar gaseosas con llenadores automáticos de boliches y sifones, máquina embotelladora, boliches, sifones y cajas y todos los enseres necesarios para que pueda montarse una magnífica fábrica en veinticuatro horas, y servir inmediatamente al público :: :: ::  
:: Para más detalles dirigirse á esta Imprenta, donde darán razón :: :: :: ::

Taller mecánico especial para automóviles fábrica de Chavín Vivero.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

**Jesús Lombardía**

**¡Sellos!**  
**¡Dijes!**

De caucho y metal, de gran duración preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo, Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2.

**¡Sellos!**  
**¡Dijes!**

## LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruiz y Mon

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VICH

Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa



**La Unión y Fénix Español**

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22.—Marqués de Rodil.—22.

## Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios baratísimos en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA - CURA DISENTERIA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

## EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS - CURA ESTREÑIMIENTO

## El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjerc.	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al enscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

**FRANCES**

Método "AHN., Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía. Mondoñedo

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero



Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp.